

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **26 de marzo de 2024**

Jefe Inmediato: LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ

Consecutivo por Área: OFC-0101-2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>GILBERTO ERNESTO</u>	<u>RENDON</u>	<u>PALAFX</u>
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo: 22 de marzo de 2024 a 25 de marzo de 2024

Lugar: **MUNICIPIO DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA.**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES EN ATENCION AL OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2024.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.

Conclusión: LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA CONLLEVA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

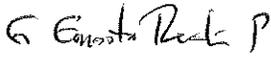
Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: LOS OPERATIVOS EN ESTE PERIODO DE SEMANA SANTA DA COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

SE VISITO EL MUNICIPIO DE GUAYMAS Y EMPALME, LA PERNOCTA DE LA COMISION SE REALIZO EN EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Atentamente

Vg.Bo.

  
**GILBERTO ERNESTO RENDON PALAFX**

Comisionado

  
**LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ**

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Hermosillo, Sonora a 19 de marzo de 2024  
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0101-2024  
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. GILBERTO ERNESTO FRENDON PALAFOX  
LIC. EFREN GERMAN SOTO  
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES  
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 22 al 25 de marzo de 2024, para participar en el Operativo Nacional Semana Santa 2024, así como realizar actividades de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales, en las playas de los Municipios de Guaymas y Empalme en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Guaymas; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario  
Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav

*6. Ernesto Frendon P.*